



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Expedición de la Constancia de productor agropecuario					
DESCRIPCIÓN					
Documento oficial expedido por el gobierno municipal a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, para que la ciudadanía se identifique ante las dependencias Estatales y Federales (Secretaría del Campo del Estado de México –SECAMPO- y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-SADER) como productor agropecuario local, cumpliendo con uno de los requisitos solicitados por estas dependencias.					
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:		DE/05			
FUNDAMENTO JURÍDICO:		Art. 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, Artículo 40 Fracción II del Bando Municipal de Chalco vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de productor		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año fiscal
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)		
	no aplica	La oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo tienen un horario de 9:00 am a 4:00 pm. de Lunes a Viernes y Sábados de 9:00 am a 1:00 pm y esta ubicada en Calle Reforma #4, Chalco Centro, en la planta baja del Palacio Municipal de Chalco.	https://atencionciudadana.chalco.gob.mx/constanciaproductor/		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A solicitud del productor agropecuario.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS					

1. Identificación oficial con fotografía.	Si	1	Artículo 40 fracción II del Bando Municipal de Chalco vigente Artículo 24 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, El original es para cotejo y la copia para generar un expediente.
---	----	---	---

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Identificación oficial con fotografía, de los (as) integrantes.	No	1	Artículo 40 fracción II del Bando Municipal de Chalco vigente Artículo 24 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, El original es para cotejo y la copia para generar un expediente.
--	----	---	---

INSTITUCIONES PÚBLICAS

No aplica	No	No aplica	No Aplica
-----------	----	-----------	-----------

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD EN LÍNEA	MODALIDAD TELEFÓNICA
1. Presentarse en la oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo. 2. Solicitar la constancia de productor presentado copia de la identificación oficial. 3. Se realiza el trámite en línea. 4. Se imprime la constancia y se entrega. 5. Fin.	1. Se ingresa en el link https://gobiernodechalco.gob.mx/constancias-productor , 2. Se ingresan los datos que se pide en el cuestionario, 3. Se anexa el INE escaneado al sistema, 4. Se imprime la constancia, 5. Fin	Para dar información de la constancia.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 Día hábil
----------------------------------	-------------

COSTO:	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica
---------------	----------	----------------------------	-----------

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
-----------------------	-----------	----	--------------------	----	-------------------	----	----------------------------	----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
-----------------------------	-----------

OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
----------------------------	-----------

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

un día hábil

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos solicitados.
--	---

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo			Departamento Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ocotlan Perez Perez		
DOMICILIO				
CALLE:	Reforma	NO. INT. Y EXT.:	4	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Chalco	
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59733565	00		desarrolloeconomicoyturismo@chalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo inician los apoyos al campo?			
RESPUESTA:	A finales del mes de febrero.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué me sirve la constancia de productor?			
RESPUESTA:	Es un requisito para trámites ante dependencias Estatales y Federales.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la dirección del SADER en Chalco?			
RESPUESTA:	Calle Rubén Darío s/n, Col. Casco de San Juan.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				
PROTESTA CIUDADANA			QUEJAS O DENUNCIAS	

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 59 72 82 80 Ext. 2269

Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria <https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante el **Órgano Interno de Control Municipal**

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6, Conj. Urbano Los Héroes Chalco, C.P. 56644

Tel. 55 59 73 04 22

organointernodecontrol@chalco.gob.mx

ELABORÓ:

Gerardo Guadalupe Cañedo López
ENLACE DE LA DEPENDENCIA

VISTO BUENO:

Odolinda Pérez Pérez

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2026-05-22

